

Apellidos y nombre	IRNI	Comunidad Autónoma	Turno	Causa
Duran Mateos, Begoña	30.570.926	País Vasco	L	B
Eguren Adrián, Nerea	15.371.687	País Vasco	L	B
Fábreas González, Baltasar	24.085.555	Andalucía	L	B
Fontova Huguet, Ana M.	15.945.090	País Vasco	L	B
García Fernández, Ana M.	9.745.568	Castilla y León	L	F
García Sangil, Marco A.	33.853.550	Galicia	L	F
Gil Madrazo, Andrés	30.554.232	País Vasco	L	E
Jiménez Crespo, Celia	4.552.729	Madrid	L	B
Lizaso Puertas, María Elena	15.941.225	País Vasco	L	B
Mira Erduzquin, J. Miren	21.438.207	Valencia	L	B
Muelas Almonacid, Mateo	37.762.046	Cataluña	L	B
Padrón Guillén, Inmaculada	42.072.414	Canarias	L	B
Pariante Canejo, M. Eugenia	28.511.160	Andalucía	L	O
Pérez Duarte, Javier	14.549.968	País Vasco	L	A
Rubio López, J. Alfonso	75.371.327	Andalucía	R	A
Ruiz Cortadi, Begoña	14.870.804	País Vasco	L	B
Ruiz-Olivares Sánchez, Josefa	5.602.701	Madrid	L	B
Salazar Alexandre, Luis T.	15.291.194	Madrid	L	B
Soler Segarra, Luis	22.488.470	Valencia	L	B
Tena Sánchez, Plácida	8.806.047	Extremadura	L	M
Uriarte López de Letona, Miren B.	14.598.835	País Vasco	L	B
Uriarte Torrealday, Roberto	78.860.341	País Vasco	L	A
Vuelta Santin, M. Carmen	33.860.672	Galicia	L	B
Zuazua Astarloa, Miren B.	15.370.240	País Vasco	L	B
Zumalabe Maquirriain, M. Purificación	72.432.652	País Vasco	L	B

## ANEXO II

Composición de los distintos Tribunales y plazas provisionales  
■ proveer por los mismos

## Cataluña-Baleares

Presidente:

Titular: Josep Enric Rebés i Solé.

Suplente: Antonio Carceller Fernández.

Vocales:

Titulares: Rafael Entrena Cuesta, Antonia Aguiló Agüero y Antoni Choy i Tarrés.

Suplentes: Romá Miró i Miró, José M. Gimeno Rutz-Rañoy y Pere García de Mendoza i Sentena.

Secretario:

Titular: Manuel Feu i Mansó.

Suplente: F. Xavier Padrés i Castellón.

Plazas: Dieciséis de libre acceso, 12 de promoción interna.

## País Vasco

Presidente:

Titular: Pedro Bazaco Atutxa.

Suplente: José María Eguía Calviño.

Vocales:

Titulares: José Manuel Castells Arteché, Iñaki Lasagabaster Herrarte y Victoriano Menchacatorre Garay.

Suplentes: Edorta Corderos Mendezona, Pedro María Larumbe Biurrun y Pedro José García Mora.

Secretario:

Titular: Antón Ibarcuchi Oiermín.

Suplente: José Antonio Lasa Iraola.

Plazas: Quince de libre acceso y dos de promoción interna.

## Madrid-Resto de Comunidades

Tribunal número 1:

Presidente:

Titular: Luciano Parejo Alfonso.

Suplente: Carlos Luna Abella.

Vocales:

Titulares: Antonio Jiménez-Blanco Carrillo de Alborno, Enrique Castillo Zubia y Alberto Martínez Sánchez.

Suplentes: José María García Madaria, José Luis González-Berenguer Urratia y José María García Ramos.

Secretario:

Titular: Alberto Valentín Sánchez.

Suplente: Francisco Lobato Brime.

Tribunal número 2:

Alvarez.

Suplente: Javier García-Bellido García de Diego.

Vocales:

Titulares: Luis Morell Ocaña, Alejandro Iriarte Pérez y Alberto Vera Fernández-Sanz.

Suplentes: Ignacio Borrado Iniesta, Pilar Velilla del Campo y Concepción González Ecegas.

Secretario:

Titular: Juan Antonio López Milara.

Suplente: Antonio Martínez Sarrión.

Plazas: Ochenta y nueve de libre acceso y 65 de promoción interna.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**8500** RESOLUCION de 7 de marzo de 1988, de la Secretaría, por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de diferentes plazas vacantes personal laboral fijo de nuevo ingreso.

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 198 de 6 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo p para 1987, por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 26 de septiembre de 1987 se convocaron las vacantes de la oferta de empleo público de 1987, para su pr a través de las fases de promoción y concurso de t estableciéndose que las no cubiertas en dichas fases se pr mediante acceso libre.

En su virtud, y de conformidad con lo establecido en e 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal p de la Administración del Estado, y en uso de las facultades conferidas,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas por el sister curso-oposición libre para proveer 88 plazas vacantes er de personal laboral de las Direcciones Generales de Av y Servicios, de la categoría profesional y en los lug detallan en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.-La realización de las pruebas se ajustara en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984 diciembre, a los criterios generales de selección e Ministerio para las Administraciones Públicas, al Colectivo del personal laboral de Aeropuertos N; Aviación Civil y a las bases reguladoras de la con

Tercero.-Las bases de la convocatoria, los requisitos generales y los específicos para cada cun tal, así como los Tribunales que han de juzgar selección, figurarán expuestas en los tablones e Ministerio de Transportes, Turismo y Comunica

San Juan de la Cruz, sin número; Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, número 25; Centros dependientes de la Dirección General de Aviación Civil; Direcciones Provinciales del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, y Gobiernos Civiles, donde se encuentren ubicadas las plazas convocadas, así como en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas y Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de Servicios Sociales, donde existan plazas vacantes para las que se haya establecido un cupo de reserva para personas con minusvalía.

Cuarto.-La solicitud para tomar parte en estas pruebas selectivas será facilitada gratuitamente en los Centros dependientes del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones donde existan vacantes.

Quinto.-La presentación de solicitudes podrá hacerse en el Registro General de la Dirección General de Aviación Civil o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 18), en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y se dirijan al ilustrísimo señor Subdirector general de Personal (Sección de Personal Laboral de Aviación Civil, avenida de América, 25, 28002 Madrid).

Madrid, 7 de marzo de 1988.-P. D. El Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios y de Aviación Civil.

#### ANEXO QUE SE CITA

Plazas vacantes de personal laboral de la Dirección General de Aviación Civil y de la Dirección General de Servicios, correspondientes a la oferta de empleo público de 1987, para su provisión en la fase de concurso-oposición libre

Categorías	Anexo	Número de plazas	Destino
Titulado superior (Ingeniero Superior Aeronáutico)	III	5	4 Servicios Centales. 1 A. C. C. Palma de Mallorca *. 1 A. C. C. Las Palmas.
Titulado superior (Médico)	IV	1	
Titulado superior (Físico, Matemático, Informática, Economista o Ingeniero Superior Aeronáutico)	V	1	1 A. C. C. Sevilla.
Titulado superior (Ingeniero Superior Aeronáutico)	VI	1	1 Aeropuerto Madrid/Barajas.
Titulado universitario (Ingeniero Técnico Aeronáutico o Telecomunicaciones)	VII	1	1 Centro Adiestramiento Madrid/Barajas.
Titulado universitario (Ingeniero Técnico Aeronáutico o Telecomunicaciones)	VIII	1	1 Aeropuerto Tenerife/Sur.
Titulado universitario (Ingeniero Técnico Aeronáutico)	IX	2	2 Gabinete de Planificación.
Titulado universitario (Ingeniero Técnico Aeronáutico)	X	5	2 Servicios Centales. 2 E. N. A. (Salamanca). 1 Delegación Material Sabadell.
Titulado universitario (Ingeniero Técnico Aeronáutico)	XI	4	1 A. C. C. Barcelona. 3 Servicios Centales.
Titulado universitario (Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o Diplomado en Informática)	XII	2	2 A. C. C. Las Palmas.
Titulado universitario (Diplomado en Informática)	XIII	1	1 Consejería Técnica Subdirección General Administración Financiera.
Titulado universitario (Ayudante Técnico Sanitario)	XIV	1	1 Inspección de Sanidad.
Titulado universitario (Ingeniero Técnico Industrial)	XV	1	1 A. C. C. Madrid/Paracuellos.
Programador de I. <sup>a</sup>	XVI	2	2 Área Informática Servicios Centales.
Oficial administrativo	XVII	1	1 A. C. C. Sevilla.
Auxiliar administrativo	XVIII	9	6 Servicios Centales. 1 E. N. A. (Salamanca). 1 Unidad Gestión Financiera y Personal aeropuerto Sevilla. 1 Unidad Gestión Financiera y Personal aeropuerto Málaga.
Técnico experto (mantenimiento general aeronaves)	XIX	13	13 E. N. A. (Salamanca).
Técnico experto (mantenimiento ordenadores)	XX	5	1 A. C. C. Barcelona. 3 A. C. C. Las Palmas. 1 CRAM.
Técnico experto (comunicaciones radio)	XXI	1	1 A. C. C. Barcelona.
Oficial T.P.V. (electricidad)	XXII	2	1 Parque Central Vicálvaro. 1 A. C. C. Madrid/Paracuellos.
Oficial T.P.V. (ayudantes de cisterna)	XXIII	2	2 E. N. A. Salamanca.
Conductor especial	XXIV	2	1 Centro Adiestramiento Madrid/Barajas. 1 Oficialía Delegada.
Técnico básico (electricidad)	XXV	1	1 A. C. C. Barcelona.
Técnico básico (electrónica)	XXVI	2	1 Aeropuerto Lanzarote. 1 Aeropuerto Las Palmas.
Telefonista	XXVII	1	1 A. C. C. Las Palmas.
Operario de limpieza	XXVIII	5	1 A. C. C. Madrid/Paracuellos. 1 A. C. C. Sevilla. 2 A. C. C. Barcelona. 1 E. N. A. (Salamanca).
Ayudante de Tránsito Aéreo grupo 2. <sup>o</sup>	XXIX	3	2 A. C. C. Las Palmas. 1 A. C. C. Sevilla.
Peón	XXX	3	1 E. N. A. (Salamanca). 2 Servicios Centales.
Técnico Jefe (mantenimiento general aeronaves)	XXXI	3	2 F. V. S. M. Ocaña (Toledo). 1 E. V. S. M. Huesca.
Delineante	XXXII	1	1 Servicios Centales.
Vigilante Jurado	XXXIII	2	1 Centro Adiestramiento. 1 A. C. C. Palma de Mallorca.
Vigilante	XXXIV	4	4 Oficialía Delegada.

\* Podrán optar a esta plaza los que estén en posesión del título de Ingeniero Superior Aeronáutico o de Telecomunicaciones.